



**SOCHAR**  
SOCIEDAD CHILENA  
ARBORICULTURA

## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

### **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CHILENA DE ARBORICULTURA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES.**

De nuestra consideración:

Anunciamos a los Medios de Comunicación Chilenos la creación de la Sociedad Chilena de Arboricultura, organización sin fines de lucro dedicada a la promoción, investigación, protección, fomento, educación y extensión sobre los valores sociales, paisajísticos, ambientales y culturales de los árboles urbanos y periurbanos en las ciudades y pueblos del país.

Esta organización nace con la misión de crear un foro abierto de diálogo, pensamiento, discusión y acción que tiene por finalidad u objeto la de promover la Arboricultura en Chile como una ciencia independiente y altamente especializada, dedicada a la gestión y cuidado de los árboles en su condición individual, fomentando una nueva cultura del árbol en el país, posicionándolo como elemento sustancial de la gestión y educación ambiental.

Para el cumplimiento de su objeto, la Asociación fomentará el conocimiento acerca de la importancia de los árboles urbanos y periurbanos del país, propiciando su correcto manejo, conservación y cuidado. Creará, sostendrá, desarrollará e implementará a nivel país una instancia pluridisciplinaria de profesionales y técnicos para encontrar soluciones a cada uno de los problemas generados en la relación árbol-ciudad-sociedad, así como realizar toda clase de encuentros, festivales, seminarios, capacitaciones, simposios, charlas, talleres, cursos y eventos que tengan por objeto la promoción o desarrollo de las actividades de la Asociación.

Del mismo modo, realizará estudios, propondrá y colaborará con las autoridades respectivas que inciden en la formulación, modificación y promulgación de leyes, reglamentos, oficios, decretos y cualquier otro cuerpo legal que fije o determine directrices técnicas referidas al árbol urbano y su fortalecimiento.

También difundirá y propiciará el uso de las herramientas y técnicas que proveen la Arboricultura y Silvicultura Urbana para el correcto manejo de los árboles. Colaborará con el mundo de la formación profesional para la organización y validación de cursos y programas relacionados con la Arboricultura. Orientará y asesorará proyectos públicos y privados en materias de gestión y planeación de espacios arbolados. Observará y promoverá la adecuada conservación del patrimonio arbóreo en las comunas, provincias y ciudades del país.

Esta Asociación protegerá al árbol, así como los elementos necesarios para el adecuado mantenimiento de éste de las agresiones a las que se le somete por desconocimiento, negligencia o actos vandálicos e involucrará y motivará activamente a la ciudadanía en la gestión de proyectos de establecimiento y desarrollo de su arbolado local.

Del mismo modo, la SOCHAR organizará y difundirá encuentros científicos y culturales, seminarios, simposios, cursos y eventos tanto de carácter nacional como internacional y en general producir y hacer uso de todo tipo de medios audiovisuales que fomenten una nueva cultura del árbol en la sociedad articulando redes e instancias educativas, entre otras tareas concretas y necesarias para llevar adelante la visión y misión de esta Asociación.

Finalmente, promoverá la organización y participación ciudadana en sus diversas formas o niveles como tarea esencial para permear en nuestra ciudadanía el valor que tienen los árboles urbanos en la calidad de vida de los habitantes de las ciudades considerando el enorme aporte en servicios ecosistémicos que proveen, desde la reducción de la contaminación hasta su aporte a la biodiversidad.

Para mayores detalles sobre nuestra organización favor contactarse a [contacto@sochar.cl](mailto:contacto@sochar.cl)

DIRECTIVA NACIONAL